

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2023 formuladas por los miembros de la Junta directiva de la Asociación el 8 de febrero de 2024

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Ana Marta Andía Casado	Presidenta	
José Arnedo Hernández	Secretario	
José Luis Barea Sánchez	Vicepresidente	
Manuel Arnedo Giraldo	Tesorero	
Beatriz Arnedo García	Vocal	

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023**EJERCICIO**

2023

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.902.772	2.820.167
I. Inmovilizado intangible	5	25.871	18.012
1. Aplicaciones informáticas		25.871	18.012
III. Inmovilizado material	5	2.789.413	2.710.742
1. Terrenos y construcciones		1.802.644	1.889.055
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		727.145	731.341
3. Inmovilizado en curso y anticipos		259.624	90.346
IV. Inversiones inmobiliarias	5	77.190	81.115
1. Terrenos		38.690	38.690
2. Construcciones		38.500	42.425
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	10.298	10.298
1. Instrumentos de patrimonio		361	361
2. Otros activos financieros		9.937	9.937
B) ACTIVO CORRIENTE		1.468.794	1.789.612
I. Existencias	8	84.751	89.866
1. Bienes destinados a la actividad		39.466	31.772
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		45.285	58.094
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		944.399	1.053.548
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	7	597.035	586.011
2. Deudores varios	7	20.550	38
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	326.814	467.499
IV. Inversiones financieras a corto plazo		8.600	8.612
1. Otros activos financieros		8.600	8.612
VI. Periodificaciones a corto plazo		14.432	22.687
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	416.612	614.899
1. Tesorería		416.612	614.899
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.371.566	4.609.779

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) PATRIMONIO NETO		3.245.527	3.136.288
A-1) Fondos propios	7	1.404.155	1.202.523
I. Fondo Social		693	693
1. Fondo Social		693	693
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.201.830	1.061.350
1. Remanente		1.201.830	1.061.350
IV. Excedente del ejercicio		201.632	140.480
A-3) Subvenciones, donac. y leg. de capital y otros	11.1	1.841.372	1.933.765
1. Subvenciones		1.839.158	1.923.551
2. Donaciones y legados		2.214	10.214
B) PASIVO NO CORRIENTE		297.149	431.626
II. Deudas a largo plazo		297.149	431.626
1. Deudas con entidades de crédito	7	202.408	297.237
2. Acreedores por arrendamiento financiero	7	14.283	11.737
3. Otros pasivos financieros	9	80.458	122.652
C) PASIVO CORRIENTE		828.890	1.041.865
I. Provisiones a corto plazo	14	12.744	50.333
II. Deudas a corto plazo	7	291.057	392.305
1. Deudas con entidades de crédito		95.443	176.953
2. Acreedores por arrendamiento financiero		10.774	7.104
3. Otros pasivos financieros		184.840	208.248
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		525.089	599.227
1. Proveedores	7	200.628	179.286
2. Acreedores varios	7	134.199	209.291
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	1.542	3.039
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	188.720	207.611
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.371.566	4.609.779

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL
EJERCICIO 2023**

EJERCICIO

2023

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		645.079	366.604
a) Cuotas de asociados y afiliados		9.605	9.570
b) Aportaciones de usuarios		70.261	60.675
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	11.2	565.213	296.359
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.2	2.822.725	2.854.766
6. Aprovisionamientos	10.1	(816.267)	(657.400)
7. Otros ingresos de la actividad		2.214.603	2.068.242
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		29.024	28.750
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectas a la actividad mercantil	11.2	2.185.579	2.039.492
8. Gastos de personal	10.3	(3.879.384)	(3.706.803)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.839.416)	(2.718.951)
b) Cargas sociales		(1.039.968)	(987.852)
9. Otros gastos de la actividad	10.4	(656.292)	(623.876)
a) Servicios exteriores		(610.756)	(607.715)
b) Tributos	9.3	(12.490)	(12.531)
c) Pérdidas, deterioro y variación prov. Op. Comerc.		(22.368)	(3.630)
d) Otros gastos de gestión corriente		(10.678)	-
10. Amortización del inmovilizado	5	(311.262)	(292.863)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	11.1	172.251	153.853
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		164.251	145.853
a.2) Afectas a la actividad mercantil		164.251	145.853
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		8.000	8.000
b.1) Afectas a la actividad propia		8.000	8.000
12. Exceso de provisiones	14	37.589	-
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmov.		200	-
a) Resultado por enajenación u otros		200	-
14. Otros ingresos y gastos	10.5	(6.350)	(5.628)
a) Otros ingresos		23.777	3.260
b) Otros gastos		(30.127)	(8.888)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		222.892	156.895
15. Ingresos financieros		-	3

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

a) De valores negociables y otros instr. financieros		-	3
a.1) De terceros		-	3
16. Gastos financieros		(21.260)	(16.418)
a) Por deudas con terceros		(21.260)	(16.418)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16)		(21.260)	(16.415)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		201.632	140.480
17. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 17)		201.632	140.480
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		79.858	102.397
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		79.858	102.397
1. Subvenciones recibidas		(164.251)	(145.851)
2. Donaciones recibidas		(8.000)	(8.000)
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(172.251)	(153.851)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		(92.393)	(51.454)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)		109.239	89.026

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

DOMICILIO SOCIAL	Pol. Ind. Municipal Vial C S/N
LOCALIDAD	Tudela
PROVINCIA	Navarra
CÓDIGO POSTAL	31500
N.I.F.	G-31135106
Nº DE REGISTRO PROVINCIAL	564
Nº DE REGISTRO NACIONAL	28.593
TELÉFONO	948 410100
FAX	948 403344
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	direcciongeneral@amimet.com
PÁGINA WEB	http://www.amimet.com

La Asociación se constituyó el 8 de marzo de 1979 y fue declarada de utilidad pública el 20/09/2006.

La Asociación, tal y como se detalla en sus estatutos, tiene como principales fines:

1. La Asociación orientará todas las acciones a la consecución de una vida digna de las personas con discapacidad que como persona les corresponde, promoviendo el desarrollo integral, la autonomía e independencia, igualdad de oportunidades y derechos, para evitar cualquier situación de discriminación o exclusión social, aportando los apoyos, que respondan a las necesidades y demandas individuales.
2. Promover un estado de opinión pública favorable hacia la persona con discapacidad, mediante el que se reconozca y se implanten de facto los derechos dimanantes de su dignidad personal.
3. En base a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, exigir su cumplimiento a favor de la total y plena participación de la persona con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social en la sociedad.
4. Prestar especial atención y apoyo a las situaciones de exclusión social y pobreza, así como promover los derechos de las personas que se encuentren en situación de dependencia.
5. Colaborar con otras entidades de carácter local, regional, nacional o internacional, que promuevan la inclusión en el desarrollo, de proyectos globales y que favorezcan la participación.
6. Apoyar y promover de manera expresa los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
7. Fomentar la Economía Social, como familia de derecho, realizando actividades que generen empleo para personas con discapacidad y/o personas en situación de exclusión social.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

8. Incidir en medidas de fomento de empleo, especialmente en el ámbito de la discapacidad, como nuevo yacimiento de empleo para las personas con discapacidad y colectivos en riesgo de exclusión social o dificultades para acceder al mercado laboral.
9. Reinvertir íntegramente los beneficios obtenidos de la actividad empresarial del CEEIS Canraso Amimet, para la creación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad y la mejora continua de su competitividad y de su actividad de economía social, teniendo en todo caso la facultad de optar por reinvertirlos en el propio Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social o en otros CEEIS.
10. Potenciar que las personas cuenten con entornos accesibles, a través de la intervención en diversas áreas, como el fomento del ocio, del deporte y la cultura, del medio ambiente, la eliminación de barreras sociales, físicas, de información, de comunicación y en cualquier otra que sea necesario, promoviendo el ejercicio de derechos
11. Cualquier otro que, de modo directo o indirecto contribuya a la realización de los fines de la Asociación y redunde a favor de las personas.

La Asociación tiene, tal y como se detalla en sus estatutos, las siguientes actividades principales:

1. Potenciar y proveer la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad y/o en situación de exclusión social que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y finalmente, su integración en el mercado de trabajo y su inclusión como derecho en éste.
2. Promover la creación y adecuación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad y/o en situación de exclusión social, así como en ayudas, precisas para su justo mantenimiento y una digna realización y proyección humana. En general procurar todas aquellas actividades que permitan a la persona con discapacidad y/o en situación de exclusión social gozar de los derechos reconocidos por las leyes de la Nación, ateniéndose a la legislación específica que regule tales actividades.
3. Utilizar todos los medios lícitos de información, formación y comunicación para difundir la situación de la discapacidad y/o en situación de exclusión social como una circunstancia que limita pero no impide el desarrollo como persona así como subrayar su contribución a la sociedad haciendo una sociedad más equilibrada y justa.
4. Conseguir la colaboración personal de voluntariado para la realización de los objetivos de la Asociación, promoviendo el contacto directo con información, difusión y formación que favorezcan la motivación recíproca.
5. Desarrollar acciones específicas que favorezcan el desarrollo personal de la infancia, la juventud, edad adulta, y mayores, mujeres con discapacidad, personas del colectivo LGTBI y en general situaciones de exclusión social y desventaja que limitan el aprovechamiento de los recursos ordinarios.
6. Decidir a través de la Asamblea General o por el órgano elegido por esta, que es la Junta Directiva, la reinversión de los beneficios obtenidos por la actividad empresarial, así como por donaciones, en cumplimiento de las medidas alternativas para creación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad y la mejora continua de su competitividad y de su

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

actividad de economía social, teniendo en todo caso la facultad de optar por reinvertirlos en el propio Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social o en otros CEEIS.

7. Facilitar el acceso a las personas con discapacidad a puestos de trabajo, prácticas laborales, prácticas prelaborales, y acciones que capaciten para el acceso al mercado laboral.

Le es aplicable la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de la Fundaciones y de las actividades de patrocinio y el Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones.

No existe Grupo.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de las cuentas anuales se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 IMAGEN FIEL

En cumplimiento de la legislación vigente, la Junta Directiva de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, así como la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Las citadas cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 01/2021 de 12 de enero. En todo lo no modificado por otras normas específicas es de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Asimismo, en cumplimiento de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo a las citadas normas.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación el 16 de junio de 2023.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad. No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Asociación, se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 5 y 7)
- El cálculo de determinadas provisiones (nota 14)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (nota 5)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación ni en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido en 2023 cambios en criterios contables.

2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2023 no se han detectado errores que afecten a los ejercicios 2022 y anteriores y que deban ser corregidos.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Asociación presenta un resultado en el año 2023 positivo que asciende a **201.632 euros**, principalmente como consecuencia de las donaciones percibidas de terceros y de la subvención de viabilidad percibida del Gobierno de Navarra.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a presentar a la Asamblea General es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Ejercicio 2023</i>
Excedente del ejercicio	201.632
Total	201.632

<i>Distribución</i>	<i>Ejercicio 2023</i>
A excedentes de ejercicios anteriores	201.632
Total	201.632

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los diferentes inmovilizados intangibles se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, si han sido fabricados por la propia Asociación.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

CUENTAS	Años	COEFICIENTE
Concesiones	5	20%
Patentes, licencias y marcas	5	20%
Aplicaciones informáticas	5	20%
Otro inmovilizado	5	20%

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su coste, que corresponde a su precio de adquisición y el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los intereses devengados con posterioridad se contabilizan como gastos financieros y no se incluyen en el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación y mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

Los coeficientes de amortización utilizados por los grupos de elementos son los siguientes:

CUENTAS	Años	COEFICIENTE
Construcciones	25-33	3,33%-4%
Maquinaria	6,67	15%
Ustillaje	6,67	15%
Otras instalaciones	6,67	15%
Mobiliario	6,67	15%
Equipos para proceso de información	4	25%
Elementos de transporte	5	20%

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

La Asociación desarrolla su actividad industrial y de empleo entre las tres naves siguientes:

➤ Nave 1: Canraso:

Parcela 355 del polígono 6 manzana 379 en el Polígono Industrial Municipal de Tudela. Con una superficie de 4.689 m² en la que hay construido un edificio de 1.407 m². Esta parcela procede de una cesión del M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Tudela en la sesión de plenos de fecha 28 de abril de 1988, y fue escriturada ante notario con fecha 24 de septiembre de 2018.

➤ Nave 2: Nave en el polígono municipal de Tudela:

Parcela nº 5 parcelario de El Romeral Parcela nº9. Ocupa una extensión de 675 m² de los que hay construidos 536 m². Esta parcela y su construcción se adquirieron a un tercero en escritura de compraventa formalizada ante notario el 9 de marzo de 2004.

➤ Nave 3: Logintegra:

Parcela 319 del polígono 38 en el término industrial de Las Labradas de Tudela con una extensión de 14.079 m² y sobre ella una nave construida de 6.000 m². Esta parcela procede de una cesión del M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Tudela en la sesión de plenos de fecha 30 de enero de 2009, y fue escriturada ante notario con fecha 21 de abril de 2009.

4.3 ARRENDAMIENTOS

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. A los activos arrendados se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los terrenos y construcciones que la Asociación destina a la obtención de ingresos por arrendamiento se clasifican como inversiones inmobiliarias.

A las inversiones inmobiliarias se les aplican las mismas normas de registro y valoración que al resto de activos de la Asociación, y que están descritas en el apartado 4.2 anterior.

4.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Clasificación y valoración

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre dicho principal.

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran posteriormente a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y los débitos por operaciones no comerciales, que con aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.6 EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición, al coste de producción o a su valor venal.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción se efectúa la correspondiente corrección valorativa dotando la provisión por depreciación de existencias.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

4.7 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Ley Foral 10/1996 de 2 de julio regula el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, debiendo entenderse por tales, entre otras, las asociaciones declaradas de utilidad pública que cumplan los requisitos y condiciones de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. Las entidades que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional, pudiendo desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarios o accesorios de las mismas.

Los requisitos principales exigidos para la exención en la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio de Fundaciones son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social y cuales quiera otros fines de interés general de naturaleza análoga.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de cuatro años a partir de su obtención, el 70 por 100 del resultado contable, corregido por determinados ajustes.
- Cumplir con determinados requisitos relativos a la contabilidad, auditoría y presupuestos.
- Que la actividad desarrollada no consista en la realización de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

El cumplimiento de los requisitos de la Ley Foral 10/1996 da lugar a la exención de, entre otras, las siguientes rentas:

- Las que procedan de las actividades ordinarias que constituyan su objeto social o su finalidad específica, sea a través del desarrollo de una explotación económica o al margen de ella.
- Las procedentes de elementos patrimoniales cedidos a terceros, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

Así mismo, no tendrán la consideración de gastos deducibles, además de los previstos en la normativa del Impuesto Sobre Sociedades, entre otros, los imputables directa o indirectamente a las rentas exentas.

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los artículos 18 y siguientes de la Ley Foral 10/1996.

4.8 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario es el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluye en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

El ingreso por ventas y prestación de servicios se reconoce cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. Para la aplicación del criterio fundamental de registro contable de ingresos la Sociedad previamente identifica el contrato con el cliente, las obligaciones a cumplir, determina el precio de la transacción y realiza una asignación del precio de la transacción a las obligaciones identificadas.

Así, los ingresos por ventas se registran en el momento en el que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre el bien ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En el caso de las prestaciones de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo, los ingresos derivados se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Por su parte, los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo.

4.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o tácita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos futura para hacer frente a dicha obligación.

Se valoran a fecha de cierre por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgen por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de una provisión con vencimiento inferior o igual a un año, el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

4.10 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos referidos a las remuneraciones de pago a los empleados de la Asociación se anotan en el momento que se produce el hecho contable, dentro de esta magnitud se consideran todas aquellas personas que hayan mantenido durante este ejercicio alguna relación laboral con la Asociación y bajo cualquier forma de contrato laboral vigente, de cara a la determinación del personal asalariado (cifra media del ejercicio) se distinguen previamente el personal fijo y el no fijo, valorando la importancia o no del movimiento acaecido durante el periodo que abarca la presente memoria.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

4.11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Asociación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtiene sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por los asociados, fundadores o patronos, se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Asociación. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurienal, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- b) Cuando se obtiene para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Cesiones recibidas de activos

Las cesiones recibidas de activos se registran de la siguiente manera:

- a) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la Asociación reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo, registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- b) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material, amortizándose conforme a los criterios establecidos en la norma de valoración 4.2. Este mismo tratamiento resulta aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.
- c) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la Asociación no contabiliza activo alguno y se limita a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Asociación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

5 INMOVILIZADO.

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

Un detalle del coste del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Año 2023:

Denominación del bien	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	utillaje
Saldo inicial	594.056	2.584.839	-	1.299.804	40.629
Adquisiciones	-	-	-	72.970	-
Transf. o traspasos de otras partidas	-	-	-	90.346	-
SALDO FINAL	594.056	2.584.839	-	1.463.120	40.629
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	-	(1.289.721)	-	(842.262)	(24.439)
Entradas	-	(86.420)	-	(137.409)	(3.284)
Salidas	-	-	-	-	-
Saldo final	-	(1.376.141)	-	(979.671)	(27.723)
VALOR NETO	594.056	1.208.698	-	483.449	12.906
Coeficientes de amortizac. utilizados	-	3,33%-4%	-	15%	15%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Denominación del bien	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmov. material
Saldo inicial	361.542	292.049	127.990	198.989	6.487
Adquisiciones	32.177	4.931	2.778	5.200	2.612
Bajas	-	-	-	(1.250)	-
SALDO FINAL	393.719	296.980	130.768	202.939	9.099
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	(225.024)	(222.933)	(112.003)	(167.515)	(2.092)
Entradas	(28.700)	(16.813)	(7.584)	(20.336)	(1.075)
Salidas	-	-	-	1.250	-
Saldo final	(253.724)	(239.746)	(119.587)	(186.601)	(3.167)
VALOR NETO	139.995	57.234	11.181	16.338	5.932
Coeficientes de amortización utilizados	15%	15%	25%	20%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Denominación del bien	Instalaciones técnicas en montaje	Anticipos para inmovilizaciones materiales
Saldo inicial	-	90.346
Adquisiciones	259.328	296
Bajas	-	(90.346)
SALDO FINAL	259.328	296

Año 2022:

Denominación del bien	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Uillaje
Saldo inicial	594.056	2.584.839	-	1.254.764	39.716
Adquisiciones	-	-	-	45.040	913
SALDO FINAL	594.056	2.584.839	-	1.299.804	40.629
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	-	(1.203.301)	-	(715.270)	(21.180)
Entradas	-	(86.420)	-	(126.992)	(3.259)
Saldo final	-	(1.289.721)	-	(842.262)	(24.439)
VALOR NETO	594.056	1.295.118	-	457.542	16.190
Coeficientes de amortizac. utilizados	-	3,33%-4%	-	15%	15%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Denominación del bien	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmov. material
Saldo inicial	262.835	263.031	123.630	198.989	6.487
Adquisiciones	40.254	29.018	4.360	-	-
Transf. o trasp. de otras partidas	58.453	-	-	-	-
SALDO FINAL	361.542	292.049	127.990	198.989	6.487
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	(200.054)	(207.751)	(104.066)	(146.491)	(1.292)
Entradas	(24.970)	(15.182)	(7.937)	(21.024)	(800)
Saldo final	(225.024)	(222.933)	(112.003)	(167.515)	(2.092)
VALOR NETO	136.518	69.116	15.987	31.474	4.395
Coeficientes de amortiz. utilizados	15%	15%	25%	20%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Denominación del bien	Instalaciones técnicas en montaje	Anticipos para inmov. Materiales - Maquinaria
Saldo inicial	58.453	-
Adquisiciones	-	90.346
Trasposos	(58.453)	-
SALDO FINAL	-	90.346

Las altas más importantes del ejercicio 2023 corresponden principalmente a la adquisición de invernaderos con monitorización y a máquinas de confección de prendas. En el ejercicio 2022, las altas más importantes correspondían a la adquisición de diversa maquinaria para confección de prendas, estanterías para almacén, invernaderos y una estación agroclimática de la Asociación.

Determinados elementos del inmovilizado material se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de diversos préstamos concedidos por entidades financieras (véase nota 7).

La Asociación tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material, cuya cobertura es considerada suficiente.

El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende 1.105.374 euros aproximadamente, siendo al 31 de diciembre de 2022 de 996.868 euros, aproximadamente.

No existen indicios que puedan evidenciar la existencia de deterioro en ningún elemento del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2023 ni 2022.

5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Un detalle de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Año 2023:

Denominación del bien	Inversiones en terrenos y bienes naturales	Inversiones en construcciones
Saldo inicial	38.690	116.070
Saldo final	38.690	116.070
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	-	(73.645)
Entradas	-	(3.925)
Saldo final	-	(77.570)
VALOR NETO	38.690	38.500
Coeficientes de amortización utilizados	-	3,33%
Métodos de amortización	-	Lineal

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Año 2022:

Denominación del bien	Inversiones en terrenos y bienes naturales	Inversiones en construcciones
Saldo inicial	38.690	116.070
Saldo final	38.690	116.070
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	-	(69.720)
Entradas	-	(3.925)
Saldo final	-	(73.645)
VALOR NETO	38.690	42.425
Coeficientes de amortización utilizados	-	3,33%
Métodos de amortización	-	Lineal

Los elementos clasificados como inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a una nave y su terreno que la Asociación tiene arrendada a un tercero, por el plazo de un año y prorrogable anualmente.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ASOCIACION

El detalle de los inmuebles cedidos por terceros a la Asociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Inmueble	Año cesión	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Parcela 355	1.998	Ayto. Tudela	Asociación	Indefinida	-
Parcela 319	2.009	Ayto. Tudela	Asociación	Indefinida	594.056

La Asociación no dispone al 31 de diciembre de 2023 ni 2022 de una tasación del valor de la parcela 355 a la fecha de la cesión, motivo por el cual no la tiene reconocida en su inmovilizado, así como tampoco tiene reconocida la donación de capital correspondiente.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

5.4 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Un detalle del coste del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Año 2023:

Denominación del bien	Concesiones administrativas	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado material
Saldo inicial	18.365	1.250	85.375	25.040
Adquisiciones	-	-	13.631	-
Saldo final	18.365	1.250	99.006	25.040
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	(18.365)	(1.250)	(67.363)	(25.040)
Entradas	-	-	(5.772)	-
Saldo final	(18.365)	(1.250)	(73.135)	(25.040)
VALOR NETO	-	-	25.871	-
Coef. de amortización utilizados	20%	20%	15%-20%	15%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Año 2022:

Denominación del bien	Concesiones administrativas	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado material
Saldo inicial	18.365	1.250	72.528	25.040
Adquisiciones	-	-	12.847	-
Saldo final	18.365	1.250	85.375	25.040
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	(18.365)	(1.250)	(64.953)	(25.040)
Entradas	-	-	(2.410)	-
Saldo final	(18.365)	(1.250)	(67.363)	(25.040)
VALOR NETO	-	-	18.012	-
Coef. de amortización utilizados	20%	20%	15%-20%	15%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 107.246 euros aproximadamente (105.504 euros aproximadamente en el ejercicio anterior).

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

6 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Arrendamientos financieros

La Asociación utiliza, mediante arrendamiento financiero, cierta maquinaria. Un detalle de las condiciones más importantes de los contratos vigentes es el siguiente:

Año 2023:

	Valor razonable del activo	Valor actual de los pagos mínimos a realizar	Valor reconocido contable	Importe al inicio del ejercicio	Entradas	Salidas	Importe al final del ejercicio
Leasing Caixa Carretilla	12.950	8.564	12.950	6.818	0	(3.821)	2.997
Leasing De Lage Maquinaria	15.652	14.267	15.652	12.023	0	(3.282)	8.741
Leasing De Lage Maquinaria	16.875	15.573	16.875	0	16.875	(3.557)	13.318

	Pagos mínimos a entregar por dichos arrendamientos	Valor actual de los pagos mínimos a entregar
Hasta 1 año	10.773	8.646
Entre 1 y 5 años	14.283	12.912
TOTAL	25.056	21.557

Año 2022:

	Valor razonable del activo	Valor actual de los pagos mínimos a realizar	Valor reconocido contable	Importe al inicio del ejercicio	Entradas	Salidas	Importe al final del ejercicio
Leasing Caixa Carretilla	12.950	8.564	12.950	9.355	-	(2.537)	6.818
Leasing De Lage Maquinaria	15.652	14.267	15.652	15.652	-	(3.629)	12.023

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

	Pagos mínimos a entregar por dichos arrendamientos	Valor actual de los pagos mínimos a entregar
Hasta 1 año	7.104	5.973
Entre 1 y 5 años	17.737	11.271
TOTAL	18.841	17.244

Arrendamientos operativos – la Asociación como arrendataria

La Asociación tiene arrendados dos locales y dos viviendas en 2023 y 2022, en los que desarrolla una parte de sus actividades. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 32.565 euros en 2023 y a 23.201 euros en 2022.

Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Hasta 1 año	19.815	16.887
Total	19.815	16.887

Arrendamientos operativos – la Asociación como arrendadora

La Asociación tiene arrendado a un tercero una nave y su terreno. Los ingresos de dicho contrato han ascendido a 9.000 euros en el ejercicio 2023 y 8.400 euros en el ejercicio 2022.

Los cobros mínimos futuros de este contrato de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Hasta 1 año	3.000	2.800
Total	3.000	2.800

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

7.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

A. CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados Otros		TOTAL	TOTAL
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste	361	361	-	-	361	361
Activos financieros a coste amortizado	-	-	9.937	9.937	9.937	9.937
Total	361	361	9.937	9.937	10.298	10.298

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos derivados Otros		TOTAL	TOTAL
	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	1.042.797	1.209.560	1.042.797	1.209.560
Total	1.042.797	1.209.560	1.042.797	1.209.560

Los activos financieros se desglosan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la siguiente forma:

EPIGRAFES	31-12-2023	31-12-2022
Instrumentos de patrimonio	361	361
Fianzas y depósitos	9.937	9.937
Total largo plazo	10.298	10.298
Clientes por ventas y prestación de servicios	597.035	586.011
Deudores varios	20.550	38
Inversiones financieras a corto plazo - fianzas	8.600	8.612
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	416.612	614.899
Total corto plazo	1.042.797	1.209.560

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	TOTAL
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	202.408	297.237	14.983	37.243	217.391	334.480
Total	202.408	297.237	14.983	37.243	217.391	334.480

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	TOTAL
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	95.443	176.953	531.983	606.968	627.426	783.921
Total	95.443	176.953	531.983	606.968	627.426	783.921

Estos importes se desglosan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la siguiente forma:

EPIGRAFES	31-12-2023	31-12-2022
Deudas con entidades de crédito	202.408	297.237
Acreedores por arrendamiento financiero	14.283	11.737
Fianzas	700	700
Deudas largo plazo transformables en subvenciones	-	24.806
Total largo plazo	217.391	334.480
Deudas con entidades de crédito	95.443	176.953
Acreedores por arrendamiento financiero	10.774	7.104
Proveedores de inmovilizado	120.005	-
Deuda corto plazo transformables en subvenciones	64.835	208.248
Proveedores comerciales	200.628	179.286
Acreedores por prest. Servicios	134.199	209.291
Remuneraciones pendientes de pago	1.542	3.039
Total corto plazo	627.426	783.921

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

B. CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR ORIGINADAS POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento de la cuenta correctora representativa de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por actividad comercial es el siguiente:

CORRECCIONES POR DETERIORO	31-12-2023	31-12-2022
Saldo inicial	(17.846)	(14.216)
Dotaciones	(22.368)	(3.630)
Saldo final	(40.214)	(17.846)

7.2 OTRA INFORMACIÓN

A. DEUDAS CON GARANTÍA REAL

Como garantía de la devolución de dos préstamos bancarios concedidos por entidades financieras por importe total de 800.000 euros, y cuyo importe total pendiente de devolución asciende al 31 de diciembre de 2023 a 125.542 euros (169.326 euros al 31 de diciembre de 2022), la Asociación mantenía constituida hipoteca sobre la nave industrial ubicada en el Polígono Industrial "Las Labradas" de Tudela (Navarra).

B. IMPORTE DISPONIBLE DE LA DEUDA

El importe disponible de la deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023:

EPIGRAFES	Límite	Dispuesto	Disponible
Líneas de descuento	100.000	-	100.000
Pólizas de crédito	50.000	-	50.000
Total largo plazo	150.000	-	150.000

Ejercicio 2022:

EPIGRAFES	Límite	Dispuesto	Disponible
Líneas de descuento	100.000	-	100.000
Pólizas de crédito	50.000	30.212	19.788
Total largo plazo	150.000	30.212	119.788

7.3 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La Asociación realiza un análisis continuo de los saldos pendientes de cobro, registrando un deterioro por aquellos saldos no cobrados con un vencimiento superior a 1 año, además de aquellos saldos dudosos derivados de procedimientos judicializados.

La Asociación no cuenta con un seguro de cobertura de crédito, debido a que históricamente el volumen de impagos ha sido muy reducido.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Asociación es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Asociación establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento, por lo que se realiza un estudio de flujos de tesorería con un horizonte temporal de 12 meses.

Las clasificaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por vencimiento, de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

Año 2023:

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
DEUDAS							
Deudas con ent. De crédito	95.443	91.664	63.745	27.490	19.509	-	297.851
Arrendamiento financiero	10.774	5.313	5.313	3.195	462	-	25.057
Otros pasivos financieros	184.840	-	-	-	-	-	184.840
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR							
Proveedores	200.628	-	-	-	-	-	200.628
Acreedores varios	135.741	-	-	-	-	-	135.741
Total	627.426	96.977	69.058	30.685	19.971	-	844.117
Total C/P							627.426
Total L/P							216.691

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Año 2022:

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
DEUDAS							
Deudas con ent. De crédito	176.953	96.218	91.664	63.745	27.490	18.120	474.190
Arrendamiento financiero	7.104	4.954	3.130	3.130	523	-	18.841
Otros pasivos financieros	208.248	25.506	-	-	-	-	233.754
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR							
Proveedores	179.286	-	-	-	-	-	179.286
Acreedores varios	212.330	-	-	-	-	-	212.330
Total	783.921	126.678	94.794	66.875	28.013	18.120	1.118.401
Total C/P							783.921
Total L/P							334.480

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado en el caso de la Asociación viene marcado por el riesgo de tipo de interés.

La exposición de la Asociación al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La Asociación no tiene contratada ningún tipo de cobertura que cubra posibles oscilaciones del tipo de interés variable (Euribor) al que están referenciados.

7.4 FONDOS PROPIOS

Un detalle de las partidas que componen el epígrafe de fondos propios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como de los movimientos habidos durante el ejercicio, es como sigue:

Ejercicio 2023:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	693	-	-	693
Resultados ejercicios anteriores	1.061.350	140.480	-	1.201.830
Resultado ejercicio 2022	140.480	-	(140.480)	-
Resultado ejercicio 2023	-	201.632	-	201.632
Total	1.202.523	342.112	(140.480)	1.404.155

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Ejercicio 2022:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	693	-	-	693
Resultados ejercicios anteriores	783.976	277.374	-	1.061.350
Resultado ejercicio 2021	277.372	-	(277.372)	-
Resultado ejercicio 2022	-	140.480	-	140.480
Total	1.062.041	417.854	(277.372)	1.202.523

8 EXISTENCIAS.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Bienes destinados a la actividad	39.466	31.772
Materias primas y otros aprovisionamientos	45.285	58.094
Total	84.751	89.866

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación no tiene compromisos firmes de compra de bienes ni materias primas.

La Asociación tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

El saldo de los epígrafes que componen las existencias se presenta neto de correcciones valorativas. Las correcciones por deterioro de valor producidas en los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

	31-12-2023	31-12-2022
Saldo inicial deterioro materias primas	(23.598)	-
Deterioro de materias primas registrado en el ejercicio		(23.598)
Cancelación de provisión	1.286	-
Saldo final deterioro materias primas	(22.312)	(23.598)

El deterioro de valor registrado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde íntegramente a una serie de referencias de telas para confección adquiridas y que en la actualidad no pueden ser usadas en el proceso productivo.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

9 SITUACIÓN FISCAL

9.1 DETALLE DE LOS SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

CREDITOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS	31-12-2023	31-12-2022
Subvenciones a cobrar	297.682	464.007
IVA a cobrar	25.524	-
Retenciones	3.608	3.492
Total créditos con Administraciones Públicas	326.814	467.499

DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS	31-12-2023	31-12-2022
Deudas por IVA a pagar largo plazo	79.758	97.146
Deudas por IVA a pagar corto plazo	113.547	131.134
Deudas por IRPF a pagar corto plazo	65.603	52.760
Deudas por Seguridad Social a pagar corto plazo	9.570	23.717
Total deudas con Administraciones Públicas	268.478	304.757

9.2 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación ha optado por el régimen fiscal especial de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio.

De acuerdo con la legislación vigente aplicable a la Asociación, las entidades sin fines lucrativos gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Asociación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Asociación, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluyen, en su caso, las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Asociación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde el 1 de enero de 2020 (desde el 1 de enero de 2019 para el impuesto sobre sociedades). La Junta Directiva no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

9.3 OTROS TRIBUTOS

Un detalle de los tributos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

OTROS TRIBUTOS	31-12-2023	31-12-2022
Contribución Urbana	10.575	10.681
Impuestos Circulación	1.365	1.471
Otros	550	379
Total	12.490	12.531

10 INGRESOS Y GASTOS.

10.1 APROVISIONAMIENTOS

Un detalle de las partidas que componen el epígrafe de aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

APROVISIONAMIENTOS	31-12-2023	31-12-2022
Compras de bienes dest. a la actividad, mat. primas y otros consum.	788.536	657.956
Variación de existencias	6.402	(36.379)
Trabajos realizados por otras empresas	22.615	12.225
Dotación deterioro de valor de materias primas	(1.286)	23.598
Total	816.267	657.400

Tanto en el ejercicio 2023 como en el ejercicio 2022 las compras se han realizado en territorio nacional, salvo compras por importe de 15.781 euros en 2023 y 10.542 euros en 2022 que se han realizado en Portugal.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

10.2 VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

La distribución del importe de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil de la Asociación por categoría de actividades es la siguiente:

VENTAS Y OTROS INGRESOS ACT. MERCANTIL	31-12-2023	31-12-2022
Actividad logística	260.476	273.867
Etiquetadora	186.356	251.330
Montaje	1.104.823	1.125.105
PRS	17.583	7.755
Papelería	105.278	103.937
Textil	404.591	377.017
Servicios – Jardinería, limpieza, control accesos...	513.723	472.300
Otros	229.895	243.455
Total	2.822.725	2.854.766

Tanto en el ejercicio 2023 como en el ejercicio 2022 la totalidad de la actividad mercantil está relacionada con los fines fundacionales de la Asociación, y se ha llevado a cabo en territorio nacional.

10.3 GASTOS DE PERSONAL

El desglose de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	31-12-2023	31-12-2022
Sueldos y salarios	2.839.416	2.718.951
Seguridad social a cargo de la empresa	1.009.076	940.699
Otros gastos sociales	30.892	47.153
Total	3.879.384	3.706.803

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

10.4 OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

El desglose del epígrafe de otros gastos de la actividad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	31-12-2023	31-12-2022
Arrendamientos y cánones	28.106	26.864
Reparaciones y conservación	96.612	98.021
Servicios profesionales independientes	99.013	107.577
Transportes	17.007	21.998
Primas de seguros	29.164	19.817
Servicios bancarios y similares	2.492	3.449
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.919	2.217
Suministros	61.415	94.492
Otros servicios	274.028	233.280
Tributos	12.490	12.531
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. Comerciales	22.368	3.630
Otros gastos de gestión corriente	10.678	-
Total	656.292	623.876

10.5 OTROS RESULTADOS

Un detalle del epígrafe de otros resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

OTROS RESULTADOS	31-12-2023	31-12-2022
Otros ingresos	23.777	3.260
Otros gastos	(30.127)	(8.888)
Total	(6.350)	(5.628)

Las partidas de otros ingresos y gastos del ejercicio 2023 incluyen principalmente reparaciones realizadas por siniestros, las cuales han sido abonadas por las aseguradoras con las que trabaja la Asociación.

11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

11.1 SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL

El detalle de las subvenciones y donaciones de capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022 así como su traspaso a resultados es el siguiente:

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Ejercicio 2023

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Tipo	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES DE CAPITAL								
Gº NAV.	2000	33 AÑOS	Act. Merc.	684.190	516.231	20.569	536.800	147.390
Gº NAV.	2000	-	Act. Merc.	29.179	-	-	-	29.179
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	431.867	172.574	14.381	186.955	244.912
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	600.000	239.760	19.980	259.740	340.260
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	190.000	75.924	6.327	82.251	107.749
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	200.000	79.920	6.660	86.580	113.420
Gº NAV.	2010	7 AÑOS	Act. Merc.	50.848	50.538	310	50.848	-
AYTO. TUDELA	2015	-	Act. Merc.	534.650	-	-	-	534.650
Gº NAV.	2017	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	38.877	7.500	46.377	3.623
Gº NAV.	2018	7 AÑOS	Act. Merc.	30.000	19.347	4.530	23.877	6.123
Gº NAV.	2018	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	38.750	9.300	48.050	1.950
Gº NAV.	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	41.914	21.708	6.287	27.995	13.919
Caixa	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	15.938	9.012	2.391	11.403	4.535
BBVA	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	25.000	14.688	3.750	18.438	6.562
Caixa	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	25.996	12.416	4.359	16.775	9.221
Gº NAV.	2020	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	16.927	7.500	24.427	25.573
Caixa	2020-2021	7 AÑOS	Act. Merc.	47.089	12.097	7.063	19.160	27.929
Caixa	2020-2021	7 AÑOS	Act. Merc.	63.363	15.913	10.004	25.917	37.446
Gº NAV.	2021	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	10.046	7.500	17.546	32.454
Gº NAV.	2021	5 AÑOS	Act. Merc.	3.600	807	900	1.707	1.893
Gº NAV.	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	2.968	7.500	10.468	39.532
Gº NAV.	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	15.610	2.341	4.462	6.803	8.807
Gº NAV.	2022	5 AÑOS	Act. Merc.	9.085	143	4.462	4.605	4.480
Caixa	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	16.000	1.200	2.400	3.600	12.400
Caixa	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	11.700	293	1.755	2.048	9.652
Gº NAV.	2023	5-7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	-	3.247	3.247	46.753
Caixa	2023	5-7 AÑOS	Act. Merc.	29.858	-	1.114	1.114	28.744
DONACIONES DE CAPITAL								
Privado	2019	5 AÑOS	Act. Propia	40.000	29.784	8.000	37.784	2.216
Totales...				3.395.887	1.382.264	172.251	1.554.515	1.841.372

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Ejercicio 2022:

Entidad concedente	Año de conces.	Periodo de aplicación	Tipo	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imput. a result.	Pendiente de imputar a result.
SUBVENCIONES DE CAPITAL								
Gº NAV.	2000	33 AÑOS	Act. Merc.	684.190	495.662	20.569	516.231	167.959
Gº NAV.	2000	-	Act. Merc.	29.179	-	-	-	29.179
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	431.867	158.193	14.381	172.574	259.293
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	600.000	219.780	19.980	239.760	360.240
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	190.000	69.597	6.327	75.924	114.076
Gº NAV.	2011	33 AÑOS	Act. Merc.	200.000	73.260	6.660	79.920	120.080
Gº NAV.	2010	7 AÑOS	Act. Merc.	50.848	50.538	-	50.538	310
AYTO. TUDELA	2015	-	Act. Merc.	534.650	-	-	-	534.650
Gº NAV.	2017	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	31.377	7.500	38.877	11.123
Gº NAV.	2018	7 AÑOS	Act. Merc.	30.000	14.817	4.530	19.347	10.653
Gº NAV.	2018	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	29.450	9.300	38.750	11.250
Gº NAV.	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	41.914	15.421	6.287	21.708	20.206
Caixa	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	15.938	6.621	2.391	9.012	6.926
BBVA	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	25.000	10.938	3.750	14.688	10.312
Caixa	2019	7 AÑOS	Act. Merc.	25.996	8.057	4.359	12.416	13.580
Gº NAV.	2020	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	9.427	7.500	16.927	33.073
Caixa	2020-2021	7 AÑOS	Act. Merc.	47.089	5.034	7.063	12.097	34.992
Caixa	2020-2021	7 AÑOS	Act. Merc.	63.363	5.909	10.004	15.913	47.450
Gº NAV.	2021	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	2.546	7.500	10.046	39.954
Gº NAV.	2021	5 AÑOS	Act. Merc.	3.600	-	807	807	2.793
Gº NAV.	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	50.000	-	2.968	2.968	47.032
Gº NAV.	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	15.610	-	2.341	2.341	13.269
Gº NAV.	2022	5 AÑOS	Act. Merc.	9.085	-	143	143	8.942
Caixa	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	16.000	-	1.200	1.200	14.800
Caixa	2022	7 AÑOS	Act. Merc.	11.700	-	293	293	11.407
DONACIONES DE CAPITAL								
Privado	2019	5 AÑOS	Act. Propia	40.000	21.784	8.000	29.784	10.216
Total				3.316.029	1.228.411	153.853	1.382.264	1.933.765

Las subvenciones de capital recibidas corresponden principalmente a subvenciones del Gobierno de Navarra, por las inversiones que realiza la Asociación en inmovilizado material. Como éstas cumplen las condiciones establecidas para su concesión, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado dentro del patrimonio neto. La imputación de las

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado financiado con dicha subvención.

El movimiento de las subvenciones y donaciones de capital de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Año 2023:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	1.923.549	79.858	(164.251)	1.839.156
Donaciones de capital	10.216	-	(8.000)	2.216
Total	1.933.765	79.858	(172.251)	1.841.372

Año 2022:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	1.967.005	102.397	(145.853)	1.923.549
Donaciones de capital	18.216	-	(8.000)	10.216
Total	1.985.221	102.397	(153.853)	1.933.765

11.2 SUBVENCIONES Y DONACIONES DE EXPLOTACIÓN

El detalle de las subvenciones de explotación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

a) Subvenciones de explotación afectas a la actividad propia

Entidad concedente	Centro actividad	31-12-2023	31-12-2022
Donativos	ASOCIACION/CLUB	63.578	11.049
G.N. - Salud	ASOCIACION	13.559	9.782
G.N. - ANADP	ASOCIACION	405.113	198.541
G.N. - SNE	ASOCIACION	3.600	4.590
G.N. - Igualdad	ASOCIACION	3.783	2.905
G.N. - Presidencia	ASOCIACION	8.392	8.000
Obra Social Caixa	ASOCIACION	30.000	23.232
CAN/CAIXA - Innovasocial	ASOCIACION	14.488	16.260
Ayuntamientos	ASOCIACION	22.700	22.000
Totales		565.213	296.359

Las subvenciones de explotación afectas a la actividad propia corresponden a subvenciones percibidas para la financiación de los gastos de explotación originados por la ejecución de actividades destinadas al cumplimiento del fin fundacional de la Asociación.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

b) Subvenciones de explotación afectas a la actividad mercantil

Entidad concedente	Centro actividad	31-12-2023	31-12-2022
G.N. - SNE	C.E.E.	1.321.150	1.143.285
Seguridad Social	C.E.E.	791.910	778.839
G.N. – Política Empresarial	C.E.E.	-	1.564
CAN/CAIXA - Innovasocial	C.E.E.	24.619	38.309
Fundación FDI	C.E.E.	-	8.000
Donativos	C.E.E.	47.900	69.495
Total		2.185.579	2.039.492

Las subvenciones de explotación afectas a la actividad mercantil corresponden principalmente a subvenciones para gastos salariales y de seguridad social de los trabajadores con discapacidad, y en menor medida a subvenciones para la financiación de gastos salariales del personal que compone las unidades de apoyo.

12 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION.

Se adjunta como anexo I la memoria de actividades de la Asociación del ejercicio 2023, el cual forma parte integrante de esta nota.

13 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La totalidad de los bienes y derechos de la Asociación se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de sus fines propios.

El destino de rentas e ingresos obtenidos por la Asociación en el ejercicio 2023 y anteriores se muestra en el anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La composición de este epígrafe y su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente, expresado en euros:

	31-12-2023	31-12-2022
Saldo inicial	50.333	50.333
Aplicación	(37.589)	-
Total	12.744	50.333

El importe de la provisión reconocida corresponde a determinadas subvenciones percibidas por la Asociación en los ejercicios 2019 y 2020. En el ejercicio 2023 el legislador ha emitido regulación legal, la cual tiene carácter prospectivo, y por este motivo ante una posible revisión, las cantidades percibidas por la Asociación podrían tener que ser objeto de devolución. En el ejercicio 2023 se ha revertido un importe de 37.589 euros correspondiente a las subvenciones percibidas en 2019, por no haberse recibido hasta la fecha ninguna solicitud de devolución y entenderse que el plazo para una posible solicitud está ya prescrito.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

15 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023 que deban ser destacados.

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por el ejercicio de su cargo, ni existen anticipos, créditos ni compromisos en materia de pensiones o de seguros de vida relacionados con ellos.

El equipo de Alta Dirección de la Asociación ha devengado en los ejercicio 2023 y 2022 remuneraciones por importe de 83 miles de euros.

17 INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE.

No existen equipos e instalaciones de relevancia incorporados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 al inmovilizado material cuya finalidad expresa sea la protección y mejora del medioambiente.

La Junta Directiva de la Asociación estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

18 OTRA INFORMACIÓN.

18.1 CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN

La composición de la Junta Directiva de la Asociación al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Presidenta	Ana Marta Mendía Casado
Secretario	José Arnedo Hernández
Vicepresidente	José Luís Barea Sánchez
Tesorero	Manuel Arnedo Giraldós
Vocal	Beatriz Arnedo García

En el ejercicio 2023 se han producido los siguientes cambios en la junta directiva de la Asociación: Beatriz Arnedo García ha sustituido a Ana Marta Mendía Casado como vocal, la cual a su vez ha tomado el cargo de presidenta en lugar de José Antonio Gil Rández. Además, Manuel Arnedo Giraldós ha sustituido a Alberto Fernández Pacheco como tesorero de la Junta Directiva.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

18.2 INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Categoría	Número medio			
	Total		Personas con disc. Igual o superior al 33%	
	2023	2022	2023	2022
Dirección	1	1	-	-
Administración y personal técnico	39	28	23	16
Operarios	131	146	122	130
Total	171	175	145	146

Así mismo la distribución por sexos del personal al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Categoría	Número					
	31-12-2023			31-12-2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
Junta Directiva	2	3	5	1	4	5
Administración y personal técnico	21	18	39	15	13	28
Operarios	43	88	131	50	96	146
Total	67	109	176	67	113	180

18.3 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes, expresados en euros:

	31-12-2023	31-12-2022
Honorarios de auditoría	7.665	7.300
Total	7.665	7.300

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

19 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.

El estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Excedente del ejercicio antes de impuestos		201.632	140.480
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5	311.262	292.863
Variación de provisiones		(37.589)	-
Imputación de subvenciones	11	(172.251)	(153.853)
Rdos por bajas y enajenación de inmovilizado		56	-
Ingresos financieros		111	(3)
Gastos financieros		21.149	16.418
Cambios en el capital corriente			
Existencias		5.115	(12.780)
Deudores y otras cuentas a cobrar		109.149	(374.784)
Otros activos corrientes		8.267	(14.916)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(74.138)	102.865
Otros pasivos corrientes		(23.408)	123.217
Otros activos y pasivos no corrientes		(42.194)	51.073
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses		(21.149)	(16.418)
Cobros de intereses		(111)	3
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		285.901	154.165
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	5	(13.631)	(12.847)
Inmovilizado material	5	(380.292)	(209.873)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(393.923)	(222.720)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	79.858	102.397
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	115.000
Emisión de otras deudas		16.875	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(176.339)	(56.565)
Devolución y amortización de otras deudas		(10.659)	(6.166)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(90.265)	154.666
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV.		(198.287)	86.111
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		614.899	528.788
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		416.612	614.899

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

ANEXO I. MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "AMIMET"

Régimen Jurídico

PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA – ASOCIACION

Registro de Asociaciones

Registro de Entidades e Instituciones que desarrollan actividades en Materia de Servicios Sociales del Gº de Navarra

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

27/86

26/06/1986

G31135106

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Polígono Industrial Municipal Vial C

13

31500

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

TUDELA

NAVARRA

948410100

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

direcciongeneral@amimet.com

948403344

2. FINES ESTATUTARIOS

Art. 4. - FINES Y ACTIVIDADES.

La Asociación de Personas con Discapacidad "AMIMET", sin ánimo de lucro, tiene como principales fines:

1. - La Asociación orientará todas las acciones a la consecución de una vida digna de las personas con discapacidad que como persona les corresponde, promoviendo el desarrollo integral, la autonomía e independencia, igualdad de oportunidades y derechos, para evitar cualquier situación de discriminación o exclusión social, aportando los apoyos, que respondan a las necesidades y demandas individuales.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

2. - Promover un estado de opinión pública favorable hacia la persona con discapacidad, mediante el que se reconozca y se implanten de facto los derechos dimanantes de su dignidad personal.
3. - En base a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, exigir su cumplimiento a favor de la total y plena participación de la persona con discapacidad en la sociedad
4. - Colaborar con otras entidades de carácter local, regional, nacional o internacional, que promuevan la inclusión en el desarrollo, de proyectos globales y que favorezcan la participación.
5. - Apoyar y promover de manera expresa los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- 6.-Cualquier otro que, de modo directo o indirecto contribuya a la realización de los fines de la Asociación y redunde a favor de las personas.
- 7.- Potenciar que las personas cuenten con entornos accesibles, a través de la intervención en diversas áreas, como el fomento del ocio, del deporte y la cultura, del medio ambiente, la eliminación de barreras sociales, físicas, de información, de comunicación y en cualquier otra que sea necesario, promoviendo el ejercicio de derechos.

La Asociación de Personas con Discapacidad "AMIMET" tiene como principales actividades:

1. - Potenciar y proveer la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y finalmente, su integración en el mercado de trabajo y su inclusión como derecho en este.
2. - Promover la creación y adecuación de puestos de trabajo para las personas con discapacidad, así como en ayudas, precisas para su justo mantenimiento y una digna realización y proyección humana. En general procurar todas aquellas actividades que permitan a la persona con discapacidad gozar de los derechos reconocidos por las leyes de la Nación, ateniéndose a la legislación específica que regule tales actividades.
- 3.-Utilizar todos los medios lícitos de información, formación y comunicación para difundir la situación de la discapacidad como una circunstancia que limita, pero no impide el desarrollo como persona, así como subrayar su contribución a la sociedad haciendo una sociedad más equilibrada y justa.
- 4.-Conseguir la colaboración personal de voluntariado para la realización de los objetivos de la Asociación, promoviendo el contacto directo con información, difusión y formación que favorezcan la motivación recíproca.
- 5.-Desarrollar acciones específicas que favorezcan el desarrollo personal de la infancia, la juventud, edad adulta, y mayores, mujeres con discapacidad y en general situaciones de desventaja que limitan el aprovechamiento de los recursos ordinarios.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
a 31/12/23	0	455

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Personas físicas

4.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Fomento del asociacionismo, actividades de ocio y tiempo libre y potenciar la inclusión social de personas con discapacidad.

ASOCIACIÓN

MEMORIA

- EJERCICIO 2023 -

Servicios comprendidos en la actividad

Servicios:

1.- **Transporte adaptado** con los vehículos de AMIMET. Contamos con 3 vehículos de 9 plazas, 2 de ellos adaptados para personas con movilidad reducida. Se benefician del mismo, personas asociadas y acompañantes para participar en actividades de AMIMET

2.- Préstamo de **ayudas técnicas**. Disponemos de diversas ayudas técnicas: sillas de ruedas manuales, muletas, camas articuladas, sillas de baño adaptables a bañeras de varios tamaños, silla de playa, grúas manuales y de batería para transferencias, handbike. Realizamos préstamos gratuitos de las mismas.

3.- Servicio de **Fisioterapia y Logopedia** en instalaciones del centro FISOCLINIC y CENTRO NEUROS, con los que mantenemos un convenio de colaboración. Se han ofrecido sesiones de 45 minutos a un coste de 15€/sesión, evitando así lesiones por posturas forzadas y empeoramiento de discapacidades físicas.

4.- Servicio de **psicología**. Se realizan sesiones individuales de atención psicológica y grupos de apoyo para las personas asociadas y sus familiares, de modo que se fomente el bienestar emocional de todas ellas, especialmente teniendo en cuenta el miedo y la incertidumbre que la situación sanitaria ha causado en las personas, más aún en las personas con discapacidad, que se han considerado "colectivo de riesgo".

5.- **Envejecimiento activo**. Desarrollamos actividades de autocuidado, actividad física, cocina saludable y estimulación cognitiva, fomentando así la adquisición de hábitos saludables que frenen el deterioro propio de la edad y la discapacidad de las personas asociadas.

6.- Servicio de **orientación social y laboral**. Se acompaña a las personas con discapacidad en situación de desempleo, en la realización de itinerarios individuales de búsqueda de empleo. Se potencia la formación y capacitación para la mejora de la empleabilidad y la incorporación en el empleo de las personas con discapacidad. Se realiza una búsqueda de los recursos más ajustados a sus expectativas, capacidades e intereses. La persona solicitante recibe información sobre servicios y programas de Amimet, de servicios y prestaciones de la Comunidad, y en el ámbito laboral.

7.- Actividades de **Ocio y Tiempo Libre**. Tiene por objetivo favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad. Creamos una programación anual con diferentes actividades deportivas, culturales, excursiones, viajes de fin de semana... Siendo actividades y preferencias de las personas con discapacidad asociadas. El ocio permite mejorar la interrelación personal, la generación de redes de apoyo, y el descanso del entorno familiar.

8.- **Programa de Voluntariado**: Durante este ejercicio se han formado a 26 personas en materia de discapacidad, para facilitar la movilización de las personas con dificultades de movilidad y para fomentar en buen trato, especialmente de las personas adolescentes con discapacidad. El voluntariado es esencial para el trabajo de Amimet, ya que permite la puesta en marcha de las actividades. Han participado en actividades de ocio y tiempo libre, en el apoyo en el servicio de transporte adaptado, en los campamentos inclusivos, en las actividades de sensibilización y captación de fondos etc.

9.- **Programa de Respiro Familiar**. Se pone en marcha en 2018 como proyecto piloto a través del desarrollo de campamentos inclusivos de verano, Semana Santa y Navidad. Este nace por la demanda de las familias con hijos e hijas con discapacidad. La oferta de actividades en la Ribera es limitada, y dificulta la conciliación. Este programa tiene en cuenta la accesibilidad, las adaptaciones y la variedad de actividades, con el objetivo del crecimiento personal y el fomento de la autonomía.

10.- **Programa de Igualdad**. Realizamos actividades para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, como talleres de empoderamiento dirigidos a mujeres con discapacidad y personas cuidadoras y talleres de nuevas masculinidades para hombres asociados, con y sin discapacidad.

11.- **Concienciación y Sensibilización**. Ponemos en marcha actividades de sensibilización para dar visibilidad a las capacidades de las personas con discapacidad, fomentar la normalización y potenciar la inclusión real y la igualdad de derechos.

12.- Programa Te acompaño de vivienda con Apoyo. Contamos con 2 viviendas en Tudela que ofrecen atención a 6 personas usuarias en la que se fomenta su autonomía, estableciendo apoyos puntuales en función de sus necesidades.

13.- Programa de Vacaciones. Organizamos 2 turnos de vacaciones, dirigido a un total de 22 personas, adolescentes y adultas, en los que fomentamos el ocio de calidad, el conocimiento del entorno y las actividades culturales.

14.- Programa Ribera Accesible. El programa Ribera Accesible tiene como objetivo fomentar la participación de las personas con discapacidad, generando espacios en los que mapear las localidades del entorno, identificar las barreras de accesibilidad, y haciendo una devolución a las entidades locales para que puedan tener en cuenta estas para futuras mejoras.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

15. Programa Campo de Colores. El programa tiene como objetivo atender a las personas con trastorno mental grave de la Ribera de Navarra, y ofrecer, a través de la horticultura, una terapia complementaria a la ofrecida por los centros de salud, que permita la recuperación de habilidades sociales, laborales y participación social.

16. Programa de prevención del suicidio. El programa Línea Roja tiene por objetivo prevenir las conductas de suicidio dentro del colectivo de personas con discapacidad, para ello ofrece actividades preventivas y la elaboración de un Plan de Prevención participado.

Breve descripción de la actividad

Se adjunta memoria de Actividades llevadas a cabo

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	Se ha contado con 11 personas contratadas como personal técnico para la puesta en marcha de los proyectos. 2 personas contratadas en prácticas a través de la FP Dual. 13 personas beneficiarias de renta garantizada, contratadas para la formación teórico práctica en diferentes puestos de trabajo, desde el programa ECIS.
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	55

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	29,40
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Gastos de personal	492.847,77
Otros gastos de la actividad	180.643,16
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	2.040,07
c. Servicios de profesionales independientes	3.565,23
d. Transportes dietas y gastos viaje	
e. Primas de seguros	873,27
f. Servicios bancarios	375,95
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	735,44
h. Suministros (Agua, electricidad, teléfono)	1994,04
i. Tributos	
j. Gastos Varios (Material oficina, lotería, limpieza...)	18.302,23
k. Otros gastos por actividades (Talleres, cursos, programas...)	153.927,41
Amortización de inmovilizado	10.428,95
Gastos financieros	470,87
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	684.420,15

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados y Donativos	73.182,95
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	70.260,56
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	487.146,78
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	14.488,93
b. Donaciones y legados	8.000
c. Otros e Ingresos usuarios	18.988,48
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	672.067,70

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Personas beneficiarias de las actividades: 400 personas atendidas en el total de las actividades.

- Préstamo de Ayudas Técnicas: 16 personas
- Acogida y Atención Social: 55 personas
- Programa de ocio y tiempo libre: 100 personas
- Programa de Respiro Familiar: 25 personas
- Programa de Voluntariado: 72 personas
- Transporte Adaptado: 85 solicitudes
- Programa de Vacaciones: 22 personas
- Programa de acompañamiento: 6 personas
- Programa de Salud y Envejecimiento saludable: 179 personas
- Programa de igualdad: 34 personas
- Servicio de Orientación Laboral: 84 personas
- Come conmigo: 45 personas
- Incluyendo Capacidades: 13 personas
- Campo de Colores: 94 personas
- Centro Ocupacional Traslapunte: 13 personas

Clases de beneficiarios/as:

Criterios para la selección de las personas usuarias de Actividades:

Personas con discapacidad reconocida residentes en la Ribera de Navarra.

Personas con discapacidad residentes en la Comunidad Foral de Navarra y comunidades limítrofes.

Personas con discapacidad que necesiten ayuda para el desarrollo en las funciones personales más elementales.

Personas asociadas preferentes con y sin discapacidad.

Personas que necesiten realizar actividades de ocio con independencia del entorno, colaborando en el respiro familiar.

Personas en general, que compartan el interés por realizar las actividades que se organizan desde Amimet, con carácter inclusivo.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Estrategias de captación de las personas usuarias:

Se ha llevado a cabo las diferentes acciones:

- ✓ Preparación de material divulgativo (carteles y trípticos informativos) en relación a las actividades.
- ✓ Boletines trimestrales dirigidos a todas las personas que componen la Asociación vía correo ordinario y/o correo electrónico.
- ✓ Difusión a través de redes sociales; Facebook, Twitter, LinkedIn y a través de la página web de Amimet.
- ✓ Información a otras entidades a través de CORMIN y COCEMFE Navarra.
- ✓ Boca a boca entre las personas asociadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Criterios de inclusión en el mismo:

- Movilidad reducida
- Grado de discapacidad + 33%
- Nivel económico
- Nivel de autonomía personal
- Compartir la misión y valores de la entidad

Criterios de exclusión:

- Disponibilidad, autonomía y medio de transporte propio.
- No compartir la misión y valores de la entidad

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias reciben una atención continua, multidisciplinar e integral, se realiza un seguimiento relacionado con los servicios que solicite y se realizará una evaluación (tanto por parte del beneficiario/a, como por parte del profesional) de cada una de las actuaciones llevadas a cabo.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos a lo largo del año, evidencian la capacidad de adaptación de la entidad a los nuevos desafíos que van surgiendo.. La puesta en marcha de los nuevos proyectos ha provocado un desajuste que ha ocasionado un resultado económico peor de lo esperado, a pesar de esto, se ha podido dar una respuesta eficaz a las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias, potenciando sus relaciones sociales y redes de apoyo, y mejorando su calidad de vida en todos los ámbitos (ocio, salud, vivienda, empleo...). Las personas atendidas han demostrado un grado de satisfacción de 4,5/5 en todos los programas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido con los fines estatutarios y con la programación de Actividades, así como en la labor de sensibilización y fomento del asociacionismo

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

4.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CANRASO de AMIMET

Servicios comprendidos en la actividad

Contrato de trabajo regulado bajo la figura de CEE

Breve descripción de la actividad

Ofrecer una oportunidad laboral a personas con algún tipo de discapacidad

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	155
Personal con contrato de servicios	5 (compartido con Asociación)
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	817.552,64
f. Compras de bienes destinados a la actividad	771.659,31
g. Compras de materias primas	12.292,84
h. Compras de otros aprovisionamientos	4.583,77
i. Trabajos realizados por otras entidades	22.614,60

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

j. Perdidas por deterioro	6.402,12
Gastos de personal	3.386.536,06
Otros gastos de la actividad	464.941,01
l. Arrendamientos y cánones	28.106,10
m. Reparaciones y conservación	94.571,66
n. Servicios de profesionales independientes	95.448,06
o. Transportes dietas y gastos viaje	17.007,00
p. Primas de seguros	28.290,52
q. Servicios bancarios	2.116,47
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2184,25
s. Suministros (Telefonía Mat. Ofic. Agua, Teléfono, Electricidad)	61.415,23
t. Tributos	12.490,34
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	22.367,87
v. Otros servicios.	100.943,51
Amortización de inmovilizado	300.833,57
Gastos financieros	20.677,89
Otros gastos	39.519,61
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.030.060,78

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.533,05
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	2.822.725,67
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	69.957,13
Ingresos con origen en la Administración Pública	2.113.061,22
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	2.113.061,22
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	236.768,17
d. Subvenciones	24.617,61
e. Donaciones y legados	47.899,94
f. Otros (Subv. De capital traspasadas al ejercicio)	164.250,62
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.244.045,24

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

165

Clases de beneficiarios/as:

Trabajadores del CEE en ámbito laboral, un 90% con algún tipo de discapacidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

El requisito fundamental es tener una discapacidad reconocida por el organismo correspondiente de un 33% o mayor.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El CEE, ofrece una oportunidad laboral, atendiendo sus discapacidades, mediante la adaptación de puestos de trabajo, para que exista una compatibilidad entre su discapacidad y el puesto que va a afrontar.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

El CEE cuenta con Unidades de apoyo, figuras que apoyan a aquellas personas de más difícil empleabilidad.

Además, se cuenta con psicólogos, para atender aquellos casos en que se requiere una atención más específica.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El ejercicio se ha cerrado con un resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias de 213.984,46 €

Respecto a la misión principal del Centro Especial de Empleo, ofrecer nuevas oportunidades laborales a un mayor número de personas con discapacidad y a pesar de que estamos atravesando unos años de inestabilidad económica, se ha logrado mantener y estabilizar a un número importante de personas con discapacidad, transformando a un porcentaje importante de contratos a indefinidos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se ha cumplido con los fines estatutarios.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio

	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
	Indefinido en Centro Especial de Empleo	
1,00	“	Responsable Administrativo grupo 05
5,1806	“	Oficial Administrativo Grupo 05
2,00	“	Comercial Grupo 05
2,00	“	Chofer Grupo 08
1,00	“	Ingeniero Grupo 02
70,6034	“	Operario Grupo 10
1,2778	“	Responsable Calidad Grupo 05
1,00	“	Oficial mantenimiento Grupo 8
3,00	“	Responsable Sección Grupo 05
1,9167	“	Psicólogo Grupo 02
2,9250	“	Educador Social Grupo 5
1,00	“	Oficial D. Grafico Grupo 5
1,00	“	Responsable textil Grupo 5

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

1,00	"Indefinido en Asociación	Director General Grupo 01
0,875	"	Psicologa Grupo 02
1,9896	"	Trabaj. Social Grupo 2
1,00	"	Operarios Grupo 10
0,853	"	Monitor Ocupacional
0,8028	"	Terapeuta Ocupacional

- Personal asalariado No Fijo
Número medio

	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,4972	T. Determinado en Centro Esp. Empleo	Comercial Grupo 05
52.5839	"	Operario grupo 10
1,3722	"	Oficial Administrativo Grupo 5
0,6303	"	Aux Admón. Grupo 7
0,0833	"	Aux Mantenimiento. Grupo 10
1,7215	"	Psicólogo Grupo 2
1,2306	"	Aux Informáticos y desarrollo Grupo 7
0,25	"	Chófer Grupo 8
1,00	"	Gestión R.R H.H. Grupo 5
0,0759	"	Responsable Sección Grupo 5
0,9750	"	Formadora textil Grupo 5
0,3250	"	Técnico Audiovisual Grupo 5
	"	Trabajadora social Grupo 02
	T.determinado en Asociación	
4,2619	"	Trabajadora social Actividades Grupo 05
6,1895	"	Operarios
	"	

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

1	Abogado
1	Asesoría Laboral, contable y fiscal
1	Auditor de Cuentas
1	Analista de rendimientos de trabajo y mejora de secciones
1	Gestor de Ley Orgánica de Protección de Datos

- Voluntariado

Número medio

Actividades en las que participan

	Todo tipo de actividades relacionadas con la Asociación
--	---

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

3	Naves industriales, en propiedad	Polígono Industrial Municipal, Vial C, nº 13 (1.500 m2) Polígono Industrial Vial Transversal (600 m2) Polígono Las Labradas, Vial País Vasco, s/n (6.000 m2)
---	----------------------------------	--

Características

Naves Industriales en Tudela

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

1	Local comercial en régimen de alquiler	Yanguas y miranda, (Centro urbano de Tudela)
---	--	---

Características

Local comercial en centro urbano de Tudela
--

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

1	Nave industrial en vivero de empresas	Parque tecnológico taller pesado número 4 en calle Zaraputz, Estella
---	---------------------------------------	--

Características

Local comercial en centro urbano de Tudela
--

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

- Equipamiento

Número

	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Equipadas todas ellas con Maquinaria, instalaciones, equipamientos informáticos, Redes informáticas	
	Además de vehículos comerciales	

C. Subvenciones públicas

	Importe	Aplicación
C.E.E. (7.b) Otros ingresos de la actividad en balance.		
Donativos	47.899,94	Donativos
Subvención Innovasocial 1º año 2022-2024	22.721,13	Fundación Caixa y Fundación Caja Nav.
Subvención Innovasocial 2º año 2021-2023	1.846,48	Fundación Caixa y Fundación Caja Nav.
Subvención Salarios	1.114.065,63	Servicio Navarro de Empleo
Subvención Seguridad Social	784.639,31	Servicio Navarro de Empleo
Subvención Unidad de Apoyo	58.493,48	Servicio Navarro de Empleo
Subvención Formación Continua	11.125,60	Servicio Navarro de Empleo
Subvención Reducción TGSS	7.270,90	Servicio Navarro de Empleo
Subvención Viabilidad CEE	114.946,30	Servicio Navarro de Empleo
Formación Compromiso de Contratación	22.520,00	Servicio Navarro de Empleo
Totales...	2.185.578,77	

	Importe	Aplicación
Asociación. (1.d). Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		
Donativos	63.557,95	Donativos
Subvención G. Navarra Dpto. Salud	13.559,00	Gobierno de Navarra
Subvención Programas	16.235,69	Gobierno de Navarra
Programa Vacaciones	6.766,61	Agencia Navarra Autonomía y Desarrollo de las Personas
Programa Asociacionismo	51.034,53	Agencia Navarra Autonomía y Desarrollo de las Personas
Subvención Elaboración Plan Igualdad	3.783,05	Igualdad
Subvención Gobierno Navarra Participación Ciudadana	8.391,87	Derechos Sociales
Subvención Gobierno Navarra Programa Acompañame	42.000,00	Derechos Sociales
Subvención Empleo	3.600,00	Servicio Navarro de Empleo
Subvención a la Innovación	6.000,00	Fundación Caixa y Fundación Caja Nav.
Subvención G. Navarra E.C.I.S.	151.882,28	Derechos Sociales

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Subvención Caixa Campo de Colores	30.000	Caixa
Subvención Programa Cultivate	16.490,17	Derechos Sociales
Subvención Centro Ocupacional	77.703,58	Derechos Sociales
Subvención Campo de Colores G.Navarra	43.000,00	Derechos Sociales
Subvención Innovasocial 1º año 2022-2024	4.168,43	Fundación Caixa y Fundación Caja Nav.
Subvención Innovasocial 2 año 2021-2023	4.320,50	Fundación Caixa y Fundación Caja Nav.
Otras subvenciones otros ayuntamientos	700,00	Ayuntamientos
Subvención Ayuntamiento de Tudela	22.000,00	Ayuntamientos
Totales...	565.213,66	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto

	Origen	Importe
No corresponde		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
No corresponde		

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Amimet, diversifica su actividad en 2 centros o servicios claramente diferenciados; CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO y ASOCIACIÓN.

Cada centro ofrece servicios diferentes, además de tener distintas fuentes de financiación, de ahí que se lleve una contabilidad separada de los 2 centros.

La finalidad es atender las diferentes necesidades; unas laborales, otras de ocio fomento y sensibilización y la última ofrece un deporte inclusivo.

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Ana Marta Andía Casado	Presidenta	
José Arnedo Hernández	Secretario	
José Luis Barea Sánchez	Vicepresidente	
Manuel Arnedo Giraldos	Tesorero	
Beatriz Arnedo García	Vocal	

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

ANEXO II. DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

MEMORIA
- EJERCICIO 2023 -

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajuste negativo	Ajuste positivo	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
2019	354.529	-	3.836.692	4.191.221	4.191.221	92,67%	3.883.963	3.883.963	-	-	-	-	307.258
2020	285.184	-	4.151.395	4.436.579	4.436.579	96,53%	4.282.538	-	4.282.538	-	-	-	154.041
2021	277.372	-	4.843.312	5.120.684	5.120.684	95,96%	4.913.821	-	-	4.913.821	-	-	206.863
2022	140.480	-	5.302.988	5.443.468	5.443.468	96,13%	5.232.903	-	-	-	5.232.903	-	210.565
2023	201.632	-	5.690.704	5.892.336	5.892.336	97,98%	5.773.476	-	-	-	-	5.773.476	118.860
TOTAL	1.259.197	-	23.825.091	25.084.288	25.084.288		24.086.701	3.883.963	4.282.538	4.913.821	5.232.903	5.773.476	997.587

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	5.379.553			5.379.553
	Fondos propios	Subv., donac. y legados	deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).				
2.1. Realizadas en el ejercicio	221.672	18.398	-	240.070
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		153.853	-	153.853
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		153.853		
TOTAL (1 + 2)				5.773.476

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria, junto con la cual debe ser leído.